Suprema Corte
de Justicia de la Nación

# DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

## OBJETIVOS
## METAS

## PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2025

**OBJETIVO**

Desarrollar, dar mantenimiento y ofrecer soporte especializado de sistemas informáticos, sitios y micrositios para dar atención a los requerimientos de los órganos y áreas.

**METAS**

| | |
|---|---|
| **Subprograma:** | **1. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE SISTEMAS INFORMÁTICOS.** |
| **Meta:** | – Alcanzar el 96% de cumplimiento de avance en la ejecución de los proyectos tecnológicos en el periodo.<br>– Alcanzar el 100% de cumplimiento en la atención de solicitudes de pruebas programadas en el periodo.<br>– Atender en un 90% o superior la totalidad de los requerimientos relacionados con la operación del Pleno. |

**OBJETIVO**

Gestionar la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones, procesamiento y almacenamiento de cómputo central, procurando la operación continua y óptimo funcionamiento mediante la implementación de tareas y de estrategias que permitan, la innovación de la infraestructura y de los servicios tecnológicos mediante el uso de nuevas arquitecturas, a fin de proporcionar servicios eficientes.

**Metas.**

| | |
|---|---|
| **Subprograma:** | **ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE INFRAESTRUCTURA.** |
| **Meta:** | – Alcanzar el 100% de cumplimiento en los niveles de servicio establecidos para la disponibilidad y mantenimiento de la infraestructura de cómputo central y telecomunicaciones, así como el respaldo de información institucional.<br>– Mantener en el 99.95 % la operación (disponibilidad) de la infraestructura tecnológica de almacenamiento y procesamiento para soportar la totalidad de los sistemas tecnológicos.<br>– Mantener en el 99.92 % la operación (disponibilidad) de la infraestructura tecnológica de telecomunicaciones para soportar la totalidad de los sistemas tecnológicos. |

| | |
|---|---|
| | – Alcanzar el 100% de cumplimiento de avance en la ejecución de los mantenimientos proyectados a la infraestructura tecnológica en el periodo. |

**OBJETIVO**

Gestionar la adquisición, recepción, validación y entrega de bienes y/o servicios tecnológicos con el fin de aprovisionar los componentes y herramientas requeridas por las áreas para realizar sus funciones.

**Metas.**

| | |
|---|---|
| **Subprograma:** | **GESTIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE TIC.** |
| **Meta:** | – Obtener el 85% de satisfacción al usuario en las encuestas contestadas sobre la atención de servicios de TIC.<br>– Dictaminar el 100% de las solicitudes de servicios y bienes tecnológicos recibidas, en máximo 5 días hábiles contados a partir de la recepción de la solicitud validada y firmada.<br>– Alcanzar el 80% de atención de las contrataciones de bienes y servicios tecnológicos programados en el PANE.<br>– Resolver el 99% de los incidentes en servicios tecnológicos registrados.<br>– Resolver el 98% de los requerimientos en servicios tecnológicos registrados.<br>– Atender el 98% de los requerimientos de apoyo tecnológico a eventos. |

**OBJETIVO**

Fortalecer la seguridad informática mediante el establecimiento de estrategias basadas en análisis y gestión de riesgos que permitan identificar y mitigar las amenazas de seguridad informática y su posible impacto sobre los activos informáticos que administra la DGTI.

**Metas.**

| | |
|---|---|
| **Subprograma:** | **GESTIÓN DE SEGURIDAD INFORMÁTICA.** |
| **Meta:** | – Alcanzar una eficacia del 100% en la contención de eventos de ataques informáticos.<br>– Mantener en el 99.95 % la operación (disponibilidad) de los |

servicios tecnológicos de ciberseguridad.

- Atender el 100% de los análisis de vulnerabilidades requeridos en el periodo.
- Alcanzar el 100% de cumplimiento de avance en la implementación y fortalecimiento de los controles del Programa de Seguridad Informática.

| FUENTE | FORMATO DE FUENTE | PUBLICADO |
|---|---|---|
| Programa Anual de Trabajo 2025. Formato de ajuste PT_36_2025, Octubre 2025. | Word (docx) | Página de Internet, apartado de Transparencia |